

**SALUD INBURSA, S.A.**

**Estados financieros**

al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
con dictamen de los auditores independientes

**SALUD INBURSA, S.A.**

**Estados financieros**

al 31 de diciembre de 2012 y 2011

**Contenido:**

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros:

- Balances generales
- Estados de resultados
- Estados de variaciones en el capital contable
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la asamblea de accionistas de  
Salud Inbursa, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Salud Inbursa, S.A. (la Institución), los cuales consisten en los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011; y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas; así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de fianzas, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros sin errores materiales, ya sea por fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestras auditorías. Hemos realizado nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos de ética profesional y que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se presentan sin errores materiales.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, causados ya sea por fraude o por error. Al realizar las evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

#### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Salud Inbursa, S.A. correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011; han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México.

#### Otros asuntos

Como se menciona en la notas 1 y 11 de los estados financieros adjuntos, durante el ejercicio de 2012 Y 2011, la Institución no realizó operaciones activas de seguros. En la **asamblea de accionistas del 19 de diciembre de 2012**, se acordó solicitar la autorización a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para modificar el objeto social de la Institución como una institución de seguros especializada en el ramo de seguros de crédito, esta autorización fue obtenida el 31 de enero de 2013, con esa misma fecha la Institución obtuvo autorización para cambiar su actual denominación de Salud Inbursa, S.A. por la de Seguros de Crédito Inbursa, S.A. La administración de la Institución espera iniciar estas operaciones en el presente ejercicio.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global

C.P. Bernardo  
Jesus Meza  
Osornio

Digitally signed by C.P. Bernardo Jesus Meza Osornio  
DN: cn=C.P. Bernardo Jesus Meza Osornio, o=Mancera, S.C., ou=Aseguramiento, Servicios Financieros, email=jesus.meza@mx.ey.com, c=MX  
Date: 2013.02.26 12:16:08 -06'00'

C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio

México, D.F.,  
26 de febrero de 2013.

**SALUD INBURSA, S.A.**

**Balances generales**  
(Miles de pesos)  
(Notas 1, 2, 3, 5,6 y 11)

Activo	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2012	2011	2012	2011
			<b>Capital (nota 9)</b>	
Inversiones (nota 4)			Capital social pagado	
Gubernamentales	\$ 21,713	\$ 22,301	Capital social	\$ 116,941 \$ 116,941
Empresas privadas			Capital social no suscrito	( 40,000) ( 40,000)
Valuación neta	( 1)		Suma capital social	76,941 76,941
Deudores por interés	8	14	Reserva legal	7,288 7,288
	<u>21,720</u>	<u>22,315</u>	Otras cuentas de capital	42,567 62,268
Disponibilidad			Resultados de ejercicios	( 7,602) ( 6,891)
Caja y bancos	85	15	Resultado del ejercicio	14,606 ( 4,711)
Inversiones permanentes (nota 4)	111,430	112,001		
Otros activos				
Diversos	316	315		
Activos intangibles	249	249		
<b>Suma del activo</b>	<b>\$ 133,800</b>	<b>\$ 134,895</b>	<b>Suma capital contable</b>	<b>\$ 133,800 \$ 134,895</b>

	Cuentas de orden (nota 8)	
	2012	2011
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 14,761	\$ 13,447
Cuentas de registro	120,753	116,642
	<u>\$ 135,514</u>	<u>\$ 130,089</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**SALUD INBURSA, S.A.**

**Estados de resultados**

(Miles de pesos)

(Notas 1, 2, 3, 5 y 11)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2012	2011
<b>Gastos de operación, netos</b>		
Gastos administrativos y operativos	\$ 1,532	\$ 1,735
Depreciaciones y amortizaciones		8
Pérdida de operación	<u>1,532</u>	<u>( 1,743)</u>
<b>Resultado integral de financiamiento</b>		
De inversiones	1,005	1,022
Por valuación de inversiones	( 1)	-
Otros	3	12
	<u>1,007</u>	<u>1,034</u>
Participación en el resultado de inversiones permanentes (nota 4)	<u>15,130</u>	<u>( 4,000)</u>
<b>Pérdida antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>14,606</b>	<b>( 4,709)</b>
Provisión para el impuesto sobre la renta (nota 7)		2
<b>Utilidad ( pérdida ) del ejercicio</b>	<b><u>\$ 14,606</u></b>	<b><u>\$ (4,711)</u></b>
Utilidad (pérdida) por acción		
Utilidad (pérdida) atribuible por acción ordinaria (pesos)	<u>\$ 0.2434</u>	<u>\$ ( 0.0785)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**SALUD INBURSA, S.A**

**Estados de variaciones en el capital contable**  
(Miles de pesos)  
(Notas 1, 2, 3, 9 y 11)

Concepto	<b>Capital ganado</b>					
Capital contribuido	Capital ganado					
Capital o fondo social pagado	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subsidiarias participación en otras cuentas de capital contable	Superávit por valuación	Total capital contable
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	\$ 76,941	\$ 7,288	\$ ( 688)	\$ ( 183)	\$ 60,432	\$ 143,790
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores		( 6,203)		183	6,020	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado del ejercicio				( 4,711)		( 4,711)
Otros					( 4,184)	( 4,184)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>\$ 76,941</b>	<b>\$ 7,288</b>	<b>\$ ( 6,891)</b>	<b>\$ ( 4,711)</b>	<b>\$ 62,268</b>	<b>\$ 134,895</b>
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores			( 711)	4,711	( 4,000)	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado del ejercicio				14,606		14,606
Otros					( 15,701)	( 15,701)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>\$ 76,941</b>	<b>\$ 7,288</b>	<b>\$ ( 7,602)</b>	<b>\$ 14,606</b>	<b>\$ 42,567</b>	<b>\$ 133,800</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

**SALUD INBURSA, S.A.**

**Estados de flujos de efectivo**

(Miles de pesos)

(Notas 1, 2, 3 y 5)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2012	2011
Resultado neto	\$ 14,606	\$ ( 4,711)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones		8
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		2
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	15,130	4,000
	( 524)	( 701)
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	588	500
Cambio en deudores	6	87
Cambio en otros activos operativos		( 21)
Cambio en otros pasivos operativos (acreedores y otros pasivos)		( 3)
Cambio en créditos diferidos		2
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	594	565
Incremento neto de efectivo	70	( 136)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	15	151
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 85	\$ 15

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**SALUD INBURSA, S.A.**

**Notas a los estados financieros**

al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Contenido:

1. Objeto de la Institución .....	1
2. Revisión y aprobación de los estados financieros .....	1
3. Políticas y prácticas contables .....	2
4. Inversiones.....	4
5. Partes relacionadas .....	6
6. Otros activos y pasivos .....	6
7. Impuestos .....	7
8. Cuentas de orden .....	8
9. Capital contable.....	8
10. Contingencias.....	9
11. Eventos subsecuentes.....	9

## **SALUD INBURSA, S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

#### **1. Objeto de la Institución**

Salud Inbursa S.A. (en adelante la Institución), se constituyó el 27 de octubre de 1993 bajo la denominación de Grupo Médicos, S.A. de C.V. En 2002 obtuvo la autorización de la SHCP para operar como institución de seguros especializada en salud (ISES), conforme a lo que establece la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (LGISMS).

La Institución es una ISES, que tiene por objeto la prestación de servicios dirigidos a prevenir o restaurar la salud de los asegurados, otorgando la prestación de todo tipo de servicios de salud en forma integral, tomando en cuenta la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la posterior rehabilitación de pacientes, contando con servicios de atención ambulatoria, laboratorios y gabinetes de rayos X, servicios hospitalarios y cualquier servicio que requiera equipo tecnológico de salud integral.

Desde 2006, la Institución, ha presentado una disminución importante de sus operaciones y en 2012 y 2011, no realizó operaciones activas de seguros, lo anterior se debe a que la administración ha evaluado la conveniencia de dejar de operar como una institución de seguros.

En 2011, el consejo de administración consideró conveniente modificar el objeto social de la Institución a efecto de que la misma pueda operar en lo sucesivo como una institución de seguros especializada en el ramo de seguros de crédito, toda vez que no tiene intención de seguir operando en el ramo de salud. Ver nota 12 Eventos subsecuentes.

La Institución no tiene empleados, la administración y operación está a cargo de Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa (ver nota 6).

#### **2. Revisión y aprobación de los estados financieros**

La emisión de los estados financieros por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 y las notas correspondientes fue autorizada por el Director de la Administración el 25 de febrero de 2013 y el 23 de enero de 2012, respectivamente. Adicionalmente, estos estados financieros deberán ser aprobados por el Consejo de Administración y por la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de ordenar su modificación. La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.

### **3. Políticas y prácticas contables**

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Institución son las siguientes:

#### **a) Bases de preparación**

##### **- Entorno no inflacionario**

La inflación de 2012 y 2011, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica Banco de México, fue de 3.57% y 3.81%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 12.26%, nivel que, de acuerdo a las NIF, corresponde a un entorno económico no inflacionario.

Con base en lo anterior, los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias incluidas en los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, en las cuales se reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición o reconocimiento inicial hasta esa fecha. Tales partidas son los gastos amortizables y el capital contable.

##### **- Adopción de las normas de información financiera mexicanas**

El 8 de noviembre de 2011 la CNSF emitió la Circular Única de Seguros, la cual integró todas las circulares vigentes a esa fecha.

En febrero de 2012 emitió una circular modificatoria, en la que se incluyeron reglas relacionadas con la adopción de las NIF por parte de las instituciones de seguros a partir del ejercicio de 2012. En ese mismo documento, la CNSF hizo precisiones sobre los renglones en los que considera que se deben aplicar criterios contables específicos y por los que no se adoptarían las NIF respectivas.

El reconocimiento de la adopción de las NIF, no tuvo un efecto relevante en la utilidad del ejercicio y en el capital contable.

#### **b) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros requirió del uso de estimaciones. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones utilizadas.

#### **c) Inversiones en valores**

Al momento de la adquisición, estos instrumentos se registran a su costo de adquisición y deberán clasificarse para su valuación y registro dentro de alguna de las siguientes categorías; títulos para financiar la operación, títulos para conservar a vencimiento o títulos disponibles para su venta.

La clasificación entre las categorías a las que se refiere el párrafo anterior lo hará la administración de la Institución, tomando como base la intención que se tenga respecto a los títulos así como la capacidad financiera para mantener la inversión.

#### **- Títulos de deuda**

El devengamiento de los rendimientos de los títulos de deuda (intereses, cupones o equivalentes), se realiza conforme al método de interés efectivo o línea recta, registrándose en el estado de resultados.

**Para financiar la operación.** Son aquellos títulos en los que la Institución tiene la intención de cubrir gastos de operación; estos se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por un proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Cuando no exista precio del proveedor, se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. De no existir cotización de acuerdo al plazo anterior, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición. Los ajustes resultantes de las valuaciones deben reconocerse mensualmente contra los resultados del período.

**Inversiones permanentes.** Por estas inversiones se reconoce la participación en las utilidades y el capital con base en los estados financieros de las compañías afiliadas.

#### **d) Impuestos a la utilidad**

##### **- Impuesto sobre la renta**

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo y los anticipos en una cuenta de activo. La Institución determina el importe de estos conceptos tomando como base los ingresos y egresos que en el ejercicio son sujetos de acumulación o deducción para efectos del impuesto sobre la renta.

##### **- Impuestos diferidos**

La Institución determina y registra los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos mencionado en la NIF D-4.

Bajo este método, a todas las diferencias temporales que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta o del impuesto empresarial a tasa única vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a dicha fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

#### **e) Información por segmentos**

Los principales segmentos operativos de la Institución corresponden a las operaciones y ramos de seguros para los que está autorizada a la venta de seguros. Durante el ejercicio la compañía no presentó operaciones, por tal motivo no se presenta información por segmentos.

#### **f) Utilidad por acción**

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio.

#### g) Partes relacionadas

De acuerdo con las disposiciones de la LGISMS, las instituciones de seguros mediante el consejo de administración, deben fijar las políticas para la aprobación y celebración de operaciones distintas a la contratación de seguros a celebrarse con partes relacionadas, atendiendo a los montos máximos de operación aprobados por la asamblea de accionistas.

Las compras, ventas, reportos o cualquier tipo de operación sobre derechos de crédito o valores, entre la Institución y personas que por sus características se consideren como partes relacionadas, así como el otorgamiento de créditos y/o la compra de carteras crediticias con otras entidades del mismo grupo financiero, podrán realizarse sin autorización del consejo de administración, si el importe de las mismas al momento de su realización, no excede del 10% de las reservas técnicas que la Institución deba mantener en términos de la legislación vigente.

En los casos en que se realicen operaciones distintas a las mencionadas anteriormente, éstas podrán celebrarse siempre que su importe, de forma individual o agregada, no exceda en cada período anual la cantidad de 50 millones de UDI'S.

En caso de que cualquier operación o grupo de operaciones rebasen los montos máximos de riesgos citados anteriormente, deberán ser autorizados por el consejo de administración. Las operaciones realizadas con partes relacionadas, así como los saldos a la fecha de los estados financieros se muestran en la nota 6.

#### 4. Inversiones

##### a) Régimen de inversiones

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, las instituciones de seguros deben mantener ciertas inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas, el capital mínimo de garantía, el capital mínimo pagado y otros pasivos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución no cuenta con reservas técnicas.

##### b) Clasificación de inversiones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones se integran como se indica a continuación:

Instrumentos	Para financiar	Total de
	la operación	inversiones
	2012	
PRLV	\$ 21,713	\$ 21,713
Intereses	8	8
Total inversiones	<u>\$ 21,721</u>	<u>\$ 21,721</u>
	2011	
PRLV	\$ 22,301	\$ 22,301
Intereses	14	14
Total inversiones	<u>\$ 22,315</u>	<u>\$ 22,315</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones para financiar la operación tienen vencimientos menores a un año.

En 2012 y 2011, la Institución no operó con derivados, ni tampoco presenta restricciones ni gravámenes en sus inversiones. Adicionalmente, no se efectuaron ventas anticipadas de instrumentos clasificados para conservar al vencimiento, así como tampoco se realizaron transferencias entre categorías de clasificación de inversiones.

### c) Afiliadas

A continuación se indica el capital contable al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de Promotora Inbursa, S.A. de C.V. y Promotora del Desarrollo de América Latina, S.A. de C.V. y la participación accionaria de la Institución en cada una de ellas.

Compañía	Capital contable		Participación %	Inversión en acciones (valor de mercado)	
	2012	2011		2012	2011
Promotora Inbursa, S.A. de C.V.	\$3,861,680	\$2,740,499	0.9982	\$38,550	\$ 27,842
Promotora del Desarrollo de América Latina, S.A. de C.V.	7,863,985	8,654,952	0.9267	72,880	84,160
Total de la inversión	<u>\$11,725,665</u>	<u>\$11,395,451</u>		<u>\$111,430</u>	<u>\$ 112,002</u>

Las inversiones fueron valuadas a través del método de participación con base en los estados financieros de las afiliadas. De haberse reconocido sobre cifras consolidadas, la inversión en afiliadas y el capital contable de la Institución, se hubieran incrementado en \$ 11,820.

### d) Administración de riesgos (Información no auditada)

La Sociedad estableció los lineamientos aplicables para implementar una adecuada administración de riesgos financieros, mediante la elaboración de un plan estratégico, la constitución de un comité de riesgos, el diseño de un manual que describe los objetivos, políticas y procedimientos y los límites para la exposición del riesgo.

Con la finalidad de dar cumplimiento al capítulo 8.6.18 de la Circular única de la CNSF, relativo a la evaluación de un experto independiente, en septiembre de 2012 y de 2011, se obtuvo un dictamen realizado por un experto independiente respecto a la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgo utilizados, los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas de procesamiento de información y para el análisis de riesgo. Adicionalmente se obtuvo dictamen del auditor interno, con relación a la organización y funcionamiento en materia integral de riesgos, mismos que no contienen situaciones que por su relevancia debieran ser comentadas.

En la estructura organizacional la Institución cuenta con la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, UAIR.

Los indicadores de riesgo al cierre del periodo observan los siguientes niveles:

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	VaR	Límite	% VaR	Riesgo	De crédito potencial
Mercado	\$ 0.00	130.42	0.00%	Crédito	\$ 0.02

## 5. Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos y las principales operaciones con partes relacionadas por esos ejercicios, son las siguientes:

### a) Transacciones

Compañía	Concepto	2012	2011
Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa	Servicios administrativos	\$ 478	\$ 584
Inversora Bursátil S.A. de C.V., Casa de Bolsa Grupo Financiero Inbursa	Rentas Rendimientos por tenencia y venta de valores	1,010	1,039

### b) Saldos

Compañía	Concepto	Deudor (acreedor)	
		2012	2011
Banco Inbursa S.A.B.	Saldos en cuentas bancarias	\$ 85	\$ 3

### c) Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes

Durante el ejercicio 2012 y 2011 la compañía no pago honorarios a consejeros. No existe el otorgamiento de beneficios basado en el pago con acciones.

## 6. Otros activos y pasivos

### a) Arrendamiento financiero

Durante 2012 y 2011, la Institución no ha celebrado operaciones referentes a contratos de arrendamiento financiero.

### b) Obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito

Durante 2012 y 2011, la Institución no ha efectuado emisiones de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito.

## 7. Impuestos

### a) Impuesto sobre la renta (ISR)

#### - Resultado fiscal

La diferencia entre el resultado contable y fiscal se debe básicamente a los efectos del ajuste anual por inflación, los gastos no deducibles y la utilidad o pérdida no realizada por la valuación de inversiones. En 2012 y 2011, la Institución reportó pérdidas fiscales por \$1,313 y \$1,471, respectivamente.

La tasa vigente del ISR aplicable a los ejercicios de 2012 y 2011 fue del 30%.

#### - Pérdidas fiscales pendientes de amortizar

Las pérdidas fiscales podrán amortizarse con las utilidades futuras, en un plazo de diez años y de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), pueden actualizarse. Las pérdidas pendientes de amortizar son las siguientes:

Origen de la Pérdida	Importe	Fecha de Expiración
2004	\$ 1,284	2014
2005	5,035	2015
2006	2,816	2016
2007	2,097	2017
2008	1,365	2018
2009	970	2019
2010	1,394	2020
2011	1,524	2021
2012	1,314	2022
Total	<u>\$ 17,799</u>	

### b) Impuestos diferidos

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y de 2011, no se generaron partidas temporales que implicaran reconocer impuesto diferido.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el impuesto activo diferido de la Institución corresponde a las pérdidas fiscales, monto por el cual reconoció una estimación para cuentas incobrables:

Partidas que generan impuesto diferido	Impuesto diferido activo (pasivo)	
	2012	2011
Pérdidas fiscales pendientes de amortización	\$ 5,340	\$ 4,762
Estimación para activo por impuesto diferido no recuperable	( 5,340)	( 4,762)
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

### c) Impuesto empresarial a tasa única

El IETU del período se calcula aplicando la tasa del 17.5%, a la utilidad determinada con base en flujos de efectivo a la cual se le disminuyen ciertos créditos autorizados.

El IETU se debe pagar sólo cuando éste sea mayor que el ISR del mismo período. Para determinar el monto de IETU a pagar, se reducirá del IETU del período el ISR pagado del mismo período.

Por los ejercicios de 2012 y 2011 la institución no causó IETU.

### 8. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución reconoció en cuentas de orden, los siguientes conceptos:

	2012	2011
Pérdida fiscal por amortizar	\$ 14,761	\$ 13,447
Capital de aportación actualizado (CUCA)	108,893	105,150
Ajuste por actualización fiscal	792	871
Utilidad fiscal por distribuir (CUFIN)	8,168	7,888
Diversos	2,900	2,733
Total	<u>\$ 135,514</u>	<u>\$ 130,089</u>

### 9. Capital contable

#### a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social pagado está representado por 60,000,000 de acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas. El capital social autorizado es de \$116,941, con un capital suscrito y pagado de \$76,941.

#### b) Capital mínimo pagado

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución tiene cubierto el capital mínimo pagado establecido por la SHCP para las operaciones que tienen autorizadas. El cual asciende a 1,704,243 unidades de inversión (UDI'S) equivalentes a \$7,995 y \$7,714, respectivamente.

#### c) Capital mínimo de garantía

El artículo 60 de la LGISMS, relativo al capital mínimo de garantía, establece un mecanismo que regula mensualmente su cuantía. Este rubro, se integra fundamentalmente, por el requerimiento bruto de solvencia y las deducciones de carácter patrimonial. Al 31 de diciembre de 2012, la Institución no tuvo requerimiento de capital mínimo de garantía.

#### d) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente de las aportaciones actualizadas, según los procedimientos establecidos en la LISR.

#### **- Reserva legal**

De acuerdo con las disposiciones de la LGISMS, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado.

#### **- Dividendos**

Para los efectos del decreto de dividendos, se considerará concluida la revisión de los estados financieros, sí dentro de los 180 días naturales siguientes a su publicación, la CNSF no comunica a la Institución observaciones al respecto.

Las disposiciones de la LISR, establecen que los dividendos o utilidades acumuladas que se distribuyan a los accionistas, personas físicas o morales, residentes en territorio nacional o personas morales residentes en el extranjero, que provengan de otras cuentas diferentes a la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) o excedan de ésta, estarán sujetas a la tasa del 30%. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la CUFIN asciende a \$8,167 y \$7,887, respectivamente.

La Institución no podrá repartir dividendos sobre las utilidades generadas por la valuación de las inversiones hasta que no se haya realizado la enajenación de dichos valores.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la cuenta de capital de aportación (CUCA) actualizada asciende a \$108,893 y \$105,149, respectivamente.

### **10. Contingencias**

#### **Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única**

La Institución interpuso juicio de amparo en contra de la entrada en vigor del Impuesto Empresarial a Tasa Única.

A la fecha no existe contingencia respecto a este juicio.

### **11. Eventos subsecuentes**

Con fecha 31 de enero de 2013, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público otorgó la aprobación a la Institución para modificar sus estatutos sociales para organizarse y funcionar como institución de seguros especializada en la práctica de la operación de daños, en el ramo de crédito, así como en la operación de reafianzamiento. Con esa misma fecha la Institución obtiene autorización para cambiar su actual denominación de Salud Inbursa, S.A. por la de Seguros de Crédito Inbursa, S.A.